emelat
GRUPO CGE

SOLICITA PERMISO PARA EFECTUAR EXTENSIÓN PROVISORIA DE LÍNEA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN FUERA DE LA ZONA DE CONCESIÓN

La empresa eléctrica EMELAT S.A., está solicitando de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que, en conformidad al D.F.L. Nº 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se le otorgue permiso para efectuar extensión provisoria de líneas de distribución fuera de zona de concesión, en la III Región de Atacama, Provincia de Copiapó, comuna de Copiapó, según plano de proyecto que a continuación se detalla:

NOMBRE DE OBRA	REGION	PROVINCIA	COMUNA	PLANO Nº	ESCALA
Red de distribucion Los Llanos 2° Etapa Copiapó	ATACAMA	COPIAPO	COPIAPO	EEA-1-2554-1	1:500

En su recorrido las instalaciones ocuparán sólo bienes nacionales de uso público y estarán destinadas a dar servicio público de distribución en el sector en que ellas se ubican

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. Nº 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

AVISOS LEGALES
cooperativa.cl

Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl

Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.